



NIT: 891.855.130-1



No. 20241700119601  
 Fecha Radicación: 20-SEP-2024 03.3  
 Destino: MARIA TRIGIDIA SANCHEZ AMI ZQUIJA  
 Remite: SECRETARIA DE HACIENDA  
 Anexos: 0 Folios: 1



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	---	------------------	---------------

RESOLUCIÓN No.	463	Fecha:	25/07/2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	MARIA TRIGIDIA SANCHEZ AMEZQUITA.
Nit - Cc:	46351535
Predio Numero	0101000008870027000000000 (010108870027000)
Dirección Del Inmueble	C 28 20 03 In 2
Dirección De Cobro	C 28 20 03 In 2 / CL 28 # 20 - 3 INT según (VUR)

**FUNDAMENTO LEGAL:** La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

### CONSIDERANDO

Que como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias el Acuerdo 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de Cartera"

Que la Señora: **MARIA TRIGIDIA SANCHEZ AMEZQUITA** identificada con la cédula de Ciudadanía No. **46351535**, es propietaria de un predio que cambio su uso de suelo, de rural a urbano en la vigencia 2019, de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial - POT, el cual se identificó hasta 2018 con el código **000100014827000** y del 2019 en adelante se identifica con el código catastral No. **0101000008870027000000000 (010108870027000)**, según la plataforma VUR (Supernotariado y Registro herramienta de consulta) en la cual registra con Matricula inmobiliaria No. **095 - 106331** y dirección **CL 28 # 20 - 3 INT** de este municipio; aun cuando en el sistema de información predial del municipio, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos del **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)**, registra con dirección en la **C 28 20 03 In 2** de este municipio.

Que el predio en mención presenta deuda al Fisco Municipal así: con el código catastral No. **000100014827000** registra deuda de la vigencia 2017 a 2018; y con el código catastral nuevo **0101000008870027000000000 (010108870027000)** evidencia deuda 2019 a 2024; En razón de lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2017 a 2024.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los interés de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 - en su artículo 60, expresa: "Carácter real del impuesto predial unificado. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea y a cualquier título que lo haya adquirido.



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	---	------------------	---------------

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, sobretasas y otros, del predio identificado hasta el año 2018 con el código catastral No. **000100014827000** la vigencia 2017 a 2018 y del año 2019 en adelante, con el código catastral No. **0101000008870027000000000 (010108870027000)** las vigencias 2019 a 2024; predio ubicado en **CL 28 # 20 - 3 INT**, según la plataforma VUR (Supernotariado y Registro herramienta de consulta); aun cuando en el sistema de información predial del municipio el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos del **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)**, registran la siguiente dirección **C 28 20 03 In 2**; Así:

Bajo el código anterior **000100014827000**:

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
000100014827000	8.748.857	201667157	0	559	0						
Propietario		Años a pagar	Dirección C 28 20 03 INT VDA SIATAME								
AMEZQUITA BOLIVAR JOSE NEREO		2017 a 2018	Avaluo	\$ 3.035.000							
Código Postal	Pago Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado							
Matrícula Inmobiliaria	14/08/2022	2016	30/11/2016	\$ 51.340							
Año	%Mtar	Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	S Pred	Sub Bomben	Alumbrado	Cables/Dev	Otros	Total
2017	0.007	2.047.000	20.629	45.945	0	0	413	0	0	413	66.087
2018	0.007	3.035.000	21.245	40.610	0	0	425	0	0	425	62.260
TOTALES			41.874	86.555	0	0	838	0	0	838	129.267

Bajo el código Nuevo **0101000008870027000000000 (010108870027000)**:

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
0101000008870027000000000	48.351.535		0	562	345						
Propietario		Años a pagar	Dirección C 28 20 03 In 2								
MARIA TRIGIDIA SANCHEZ AMEZQUITA		2019 a 2024	Avaluo	\$ 207.606.000							
Código Postal	Pago Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado							
Matrícula Inmobiliaria	095-106331	07/05/2020	2018	31/12/2018 \$ 0							
Año	%Mtar	Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	S Pred	Sub Bomben	Alumbrado	Cables/Dev	Otros	Total
2019	0.006	58.636.000	351.818	501.111	0	0	7.036	0	0	7.036	919.903
2020	0.007	179.507.000	1.258.549	1.590.085	0	0	25.131	0	0	25.131	2.872.365
2021	0.007	184.822.000	1.294.244	1.354.000	0	0	25.885	0	0	25.885	2.874.219
2022	0.007	190.432.000	1.333.073	1.033.074	0	0	26.661	0	0	26.661	2.392.598
2023	0.007	185.047.000	1.320.529	512.732	0	0	27.811	0	0	27.811	1.031.072
2024	0.008	207.606.000	1.620.848	31.706	0	0	33.217	0	0	33.217	1.725.771
TOTALES			7.297.059	5.083.598	0	0	145.741	0	0	145.741	12.510.198

los intereses se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente resolución presta merito ejecutivo en los términos Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales, para dar inicio al Proceso Administrativo de Cobro Coactivo; que vinculara a los demás propietarios cuando expida el correspondiente mandamiento de pago, si fuere el caso.

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar la presente resolución conforme al Artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO QUINTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	---	------------------	---------------

Dada en Sogamoso, a los (veinticinco) 25 días del mes Julio de 2024.

**MINELA ESTURINAN AMAYA**  
Área de Impuestos

Proyecto: Juan G – Contratsita  
Reviso: Minela E – Profesional Universitario

**Señor Contribuyente:** Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.



servientrega

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:  
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 27 / 9 / 2024 10 : 20

Fecha Prog. Entrega: 27 / 9 / 2024



CÓDIGO SER: SER133970 / SER90175

CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO

GUIA No. 2222954902

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 3106729531

D.I./NIT.: 891855130

Cod. Postal: 152210

Cd.: SOGAMOSO

Dpto.: BOYACA

País: COLOMBIA

email: CONTACTENOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1	1	
2	2	
3	3	

1	Desconocido	
2	Rehusado	
3	No reside	
	No reclamado	
	Dirección errada	
	Otro (indicar cual)	

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2222954902



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



DESTINATARIO	<b>SOX</b>	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	<b>73</b>	CIUDAD:	<b>SOGAMOSO</b>	
	<b>N1</b>	<b>BOYACA</b>	F.P.:	<b>CREDITO</b>
		<b>NORMAL</b>	M.T.:	<b>TERRESTRE</b>
C 28 20 03 IN 2				
Nombre: MARIA TRIGIDIA SANCHEZ AMEZQUITA				
Teléfono: 3106729531				
País: COLOMBIA				
email: Dato no suministrado por el cliente				
D.I./NIT: 4651535				
Cód. Postal: 152210217				

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega: LIQUIDACION OFICIAL IP No 463 - 2024

Vr. Declarado: \$ 5,000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 7,683.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 7,683.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4

DESTINATARIO  
GESTIÓN JUDICIAL

Arrendado por Transportes: Licencia No. 005 de febrero 20201. MARCO: Licencia No. 1778 de Sept. 2010.

Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL



NIT 860512330-3

0054655

Información Envío

No. de Guía Envío	2222954902	Fecha de Envío	27	9	2024
-------------------	------------	----------------	----	---	------

Emisor	Ciudad	SOGAMOSO		Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO				
	Dirección	CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO			Teléfono	3106729531

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO		Departamento	BOYACA	
	Nombre	MARIA TRIGIDIA SANCHEZ AMEZQUITA				
	Dirección	C 28 20 03 ln 2			Teléfono	3106729531

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

NO LO CONOCEN

Observaciones LA PERSONA NO VIVE NI LABORA ALLI

tipo de documento:

COMUNICADO JUDICIAL

Fecha Devolución

4 10 2024

Información del Documento movilizado

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	CÓMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 177 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()

Información de seguimiento interno

Nombre Líder:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
EDY RODRIGUEZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma: Digitally signed by SERVIENTREGA S.A. Date: 2024.10.04 07:52:09 -05:00 Reason: Servientrega. Location: Colombia	YEFERSON MEDINA GARCIA	4	10	2024	7	52	2182346906
							Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página [www.servientrega.com](http://www.servientrega.com) como constancia de entrega de este documento. Esta certificación está avalada por la ley 527 de 1999 según los artículos 20 y 21 y cuenta con validez legal y jurídica como evidencia digital.



**SERVIENTREGA**  
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A. NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
Columba Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:  
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 4 / 10 / 2024 07 : 51



Fecha Prog. Entrega: / /

GUIA No. **2182346906**

CÓDIGO SER: 0 /

<b>REMITENTE</b>	ADMINISTRACION DE INFORMACION AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono: Ciudad: TUNJA País: COLOMBIA	email: Dpto.: BOYACA D.I./NIT: 860512330-3

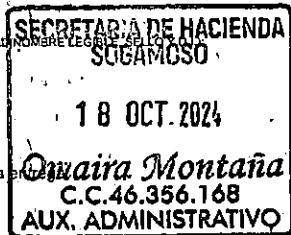
4

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

1	2	3	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Desconocido
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Rehusado
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No reside
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No reclamado
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Dirección errada
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otro (Indicar cual)

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD



GUIA No. 2182346906



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

<b>DESTINATARIO</b>	<b>SOX 73</b>	<b>AVISOS JUDICIALES</b>		<b>PZ: 1</b>
		<b>CIUDAD: SOGAMOSO</b>		
		<b>BOYACA</b>	<b>F.P.: CREDITO</b>	
		<b>NORMAL</b>	<b>M.T.: TERRESTRE</b>	

CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO

Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
Teléfono: 3106729531 D.I./NIT: 891855130  
País: COLOMBIA Cód. Postal:  
email:

Dice Contener: 2222954902

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0  
Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0  
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:  
Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DC-6-CL-IDM-F-58 V2

GESTION JUDICIAL

PRUEBA DE ENTREGA

Ministerio de Transportes, Licencia No. 609 de Marzo 92001, NIT: 710.117.001, Llamada No. 1770 de Sept. 7/2010